

PERSPECTIVAS

Edición No. 20 - Año 7

Roberto Enrique Morales
Socio de Auditoría de PwC Honduras

Adoptar la nube
como una estrategia de seguridad

HR Analytics y Big Data:
Las poderosas ventajas escondidas
detrás de los datos de la fuerza laboral





Perspectivas

La Revista Corporativa de PwC Interaméricas

Socio Director Regional
Ángel Dapena Lambrige

Socia Líder Regional de Auditoría
Marisol Arcia

Socio Líder Regional de Impuestos y Legal
Edgar Mendoza

Socio Líder Regional de Consultoría
Ignacio Pérez

Editorial

Coordinación Editorial
Miriam Arrocha
Michelle Muñoz

Corrección de Estilo
Alicia Mortofano

Servicios de Traducción
Hazel de Sauders

Diagramación
Marco Del Cid

Colaboradores
Gabriel García C.
Emilio Rivera
Nataly Ramos
Marsedha Rakipaj
David Urcuyo

Elaborado en Panamá





Contenido

Edición No. 20 - Año 7

4



Adoptar la nube como una estrategia de seguridad

6



El procedimiento administrativo
Garantías y derechos

8



HR Analytics y Big Data:
Las poderosas ventajas
escondidas detrás de los datos
de la fuerza laboral

12



Precios de transferencia
en Nicaragua

14



Roberto Enrique Morales

18



COSO ERM 2017

Eventos PwC | 22

Contactos | 27

Adoptar la nube como una estrategia de seguridad

*Gabriel García Carrasquel
Consultor Senior, PwC Costa Rica*

A pesar del incremento continuo de la digitalización de los negocios y la adopción de las tecnologías emergentes, para muchas empresas todavía es un tema de preocupación la gestión de los riesgos relacionados con la ciberseguridad y privacidad de los datos cuando piensan en transformar sus operaciones y dirigirse hacia un enfoque basado en la nube.

Los *hackers* nos han probado una y otra vez que las arquitecturas de TI y esquemas de ciberseguridad tradicionales son muy difíciles de asegurar. Atacantes de todo el mundo (quienes siempre van un paso más adelante) están continuamente analizando y poniendo a prueba la seguridad de las redes organizacionales, con el objetivo de obtener acceso a nuestros activos más valiosos: información personal de clientes y empleados, información financiera, estrategias comerciales, propiedad intelectual, entre otros.

Un ejemplo de esto ha sido el avance del cibercrimen como uno de los delitos económicos más importantes y el impacto que este produce en las empresas. De acuerdo con la última Encuesta Global sobre Delitos Económicos de PwC, el cibercrimen pasó del cuarto al segundo lugar entre los tipos de delitos económicos más reportados. Además, algunas compañías afirman haber sufrido pérdidas de hasta 100 millones de dólares por consecuencia del cibercrimen. A pesar del factor financiero, los encuestados también están preocupados por los posibles daños en la imagen y reputación de la organización, los cuales no siempre son fáciles de cuantificar.

Lo cierto es que estos datos pueden estar más seguros en la nube en vez de almacenados dentro del perímetro de la organización bajo el esquema de ciberseguridad actual, el cual depende de la habilidad y experiencia del departamento de TI. Por el contrario, los servicios en la nube son administrados por empresas y personas expertas en este tipo de arquitectura y en analítica de datos, y proporcionan a la organización la capacidad de mejorar en gran medida la seguridad de su información y utilizar la ciberseguridad para obtener otros beneficios. Este enfoque no solo evita que la compañía gaste millones en tecnología que podrían ser invertidos en iniciativas estratégicas, sino que además le permite responder más oportuna y efectivamente a los riesgos.

¿Cuáles son los beneficios en ciberseguridad de utilizar la nube?

Para empezar, las herramientas de analítica para la ciberseguridad presentes en los servicios de la nube habilitan a las empresas para obtener información más precisa sobre sus clientes. Esta tecnología puede brindar información muy valiosa a otras áreas operativas de la organización, como mercadeo, servicio al cliente o logística, proveniente del seguimiento de las actividades de los consumidores dentro de los sistemas en línea, con el fin de identificar nuevas oportunidades de negocio basadas en el análisis de su comportamiento.

Asimismo, el *software* en la nube es capaz de adaptarse fácilmente para enfrentar las ciberamenazas. Las aplicaciones y datos en riesgo pueden ser reproducidos en una nueva red fuera del alcance de los atacantes, mientras que las vulnerabilidades que permitieron la brecha son remediatas de manera casi instantánea. El resultado es que la organización puede reducir considerablemente el tiempo transcurrido entre la detección y la respuesta a las amenazas en comparación con los enfoques de seguridad tradicionales.

Debido a la característica comunitaria de algunos modelos, los sistemas basados en la nube permiten compartir información de manera más segura. Estos pueden combinar la capacidad analítica de las herramientas de ciberseguridad de múltiples fuentes dentro del entorno de cada organización, obteniendo como resultado ambientes más colaborativos donde es posible intercambiar información acerca de las ciberamenazas y vulnerabilidades entre los participantes de la nube.

Entre los beneficios más destacados está la detección de anomalías sofisticadas. Las tecnologías de seguridad basadas en la nube están unidas en una plataforma analítica distribuida, la cual tienen el poder de cómputo suficiente para monitorear y analizar todas las interacciones realizadas con

la compañía en tiempo real. Esta capacidad puede ser utilizada para observar patrones de comportamiento dentro de grandes volúmenes de datos y aplicaciones interconectadas, para luego compararlos con sus repositorios de inteligencia con el objetivo de detectar anomalías o actividades sospechosas dentro de intervalos de tiempo de meses o años.

Adicionalmente, al utilizar los servicios de la nube, las empresas pueden evitar gastar millones de dólares en entrenamiento, elementos de seguridad o características técnicas adicionales para proteger sus servidores y datos almacenados localmente. Por el contrario, pueden aprovechar la infraestructura robusta y la especialización en seguridad de los proveedores de la nube para enfrentar las ciberamenazas que se encuentran en constante evolución. Si a esto añadimos las ventajas de las economías de escala, las organizaciones pueden obtener un menor costo por una mejor experiencia.

Finalmente, las compañías pueden utilizar la capacidad analítica de las herramientas en la nube para convertir la ciberseguridad en un elemento diferenciador en lugar de un simple requisito técnico. Por ejemplo, una compañía orientada al consumidor podría utilizar las capacidades de seguridad, monitoreo y seguimiento de las herramientas de ciberseguridad para crear y ofrecer servicios hechos a la medida de sus clientes basados en su comportamiento en línea.

A pesar de las ventajas evidentes de la nube, las empresas aún tienen por delante algunos retos de seguridad, ya que estas son las responsables finales de proteger sus propios datos, aplicaciones

y servicios. Esto tiene que ver con la privacidad y ubicación de los datos, así como con el cumplimiento legal y regulatorio. Sin embargo, de acuerdo con el último Reporte de Tendencias de Ciberseguridad de (ISC)2, para este año 2017 las organizaciones están considerando aumentar hasta 33% su inversión en infraestructuras (IaaS, PaaS) y aplicaciones en la nube (SaaS).

Existen algunas premisas que las organizaciones deben tener en cuenta al considerar una migración a la nube y al prepararse para la ciberseguridad en los próximos años. Los negocios seguirán su camino de digitalización, y con la introducción del Internet de las Cosas (IoT) se generarán volúmenes de datos muy superiores a los actuales. Esto requerirá que se prioricen las aplicaciones y datos que potencian la estrategia del negocio, incluyendo los servicios al cliente, logística e innovación, ya que son estos los que verán mayores beneficios por la flexibilidad operativa y el poder analítico de los sistemas en la nube. Asimismo, los atacantes serán cada vez más sofisticados y utilizarán técnicas más especializadas, por lo que la adopción de tecnologías innovadoras en la industria de la ciberseguridad podría ayudar a las empresas a defenderte mejor contra las vulnerabilidades y amenazas conocidas, así como anticipar los riesgos de mañana.

Empresas como Netflix y Apple ya han migrado sus sistemas y datos sensibles a la nube e integrado la ciberseguridad a sus procesos de negocios digitales, lo que les ha permitido pensar sobre la seguridad no como una mera capacidad técnica, sino más bien como un verdadero diferenciador del negocio.



El procedimiento administrativo

Garantías y derechos

Emilio Rivera
Gerente de Impuestos y Legal, PwC El Salvador

La actividad de las administraciones tributarias en cada uno de los países de la región se ha visto incrementada en los años recientes, producto de la creciente necesidad de recursos por parte de los diferentes Estados, y su interés por mantener bajo su jurisdicción la mayor cantidad posible de la riqueza obtenida por las compañías.

Cada vez, con mayor fuerza, se pone énfasis por parte de las entidades fiscales encargadas de la determinación y recaudación de impuestos en procedimientos tendientes a buscar supuestos impuestos omitidos por parte de los agentes económicos, sobre todo en aquellos que operan como parte de un grupo corporativo transnacional. En ese orden, si bien es innegable que existe un grado –mayor o menor- de evasión y elusión fiscal en cada uno de los países, de igual manera se ha observado cómo las administraciones tributarias en diversas ocasiones han actuado con desmedida agresividad y en posiciones que riñen con la adecuada interpretación jurídica y económica de las operaciones que son de su conocimiento.

En tal sentido, el combate a las prácticas fiscales ilegítimas no debe contraponerse con el auténtico Estado de derecho, entendido este como el sometimiento a la ley de todos los actores, incluyendo a la Administración Tributaria.

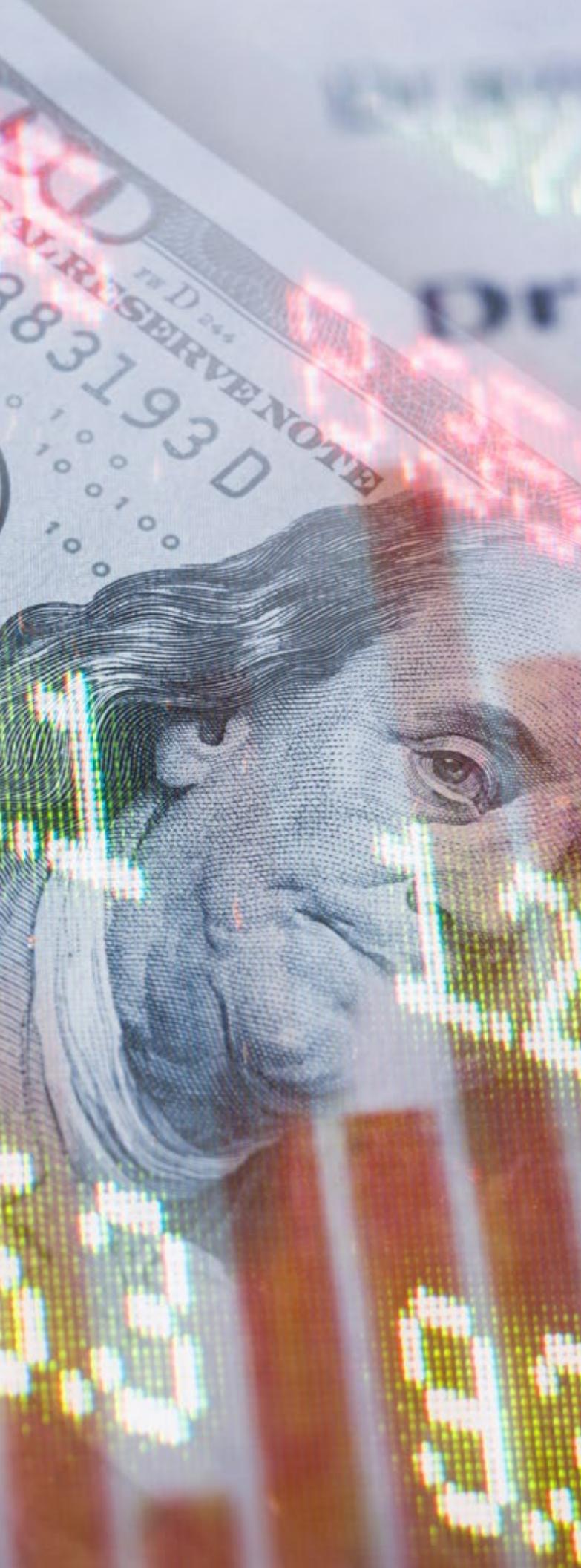
Este sometimiento a la ley implica, en primer lugar, la observancia de la normativa vigente bajo el marco de los Derechos y Garantías Constitucionales, así como a los Principios Rectores del Derecho Tributario; en segundo lugar, y derivado de lo anterior, que los funcionarios de turno solamente deben realizar sus actuaciones de conformidad a lo que la ley les ha

facultado previamente y en armonía con los fines para los cuales han sido establecidas dichas normas.

Así, el objetivo prioritario de la existencia del Estado es asegurar a sus habitantes la vida, la salud, educación y su bienestar económico, con una base de respeto a la propiedad privada y a la seguridad jurídica. En ese orden, todo acto que cause un perjuicio económico a una persona debe estar precedido por un procedimiento que otorgue las garantías necesarias para el ejercicio de los derechos inalienables por parte de los particulares.

De esa manera, en primer lugar, debe contraponerse el actuar de la administración con el principio de seguridad jurídica y establecer si se encuentra en armonía con él o no. Y en ese orden, ¿qué se entiende por seguridad jurídica? A grandes rasgos podemos señalar que es la previsibilidad y confianza en el futuro; es decir, que los contribuyentes tengan la certeza de que su situación legal y económica no puede ser modificada de manera arbitraria, y que toda posible modificación debe realizarse por autoridades legalmente constituidas, con base en la normativa legal previamente establecida.





Asimismo, dentro del procedimiento deben concederse oportunidades reales de participación a los contribuyentes, facilitando que estos hagan uso de los derechos de audiencia y defensa. El primero de ellos está directamente vinculado a contar con plazos para exponer sus argumentos y posiciones, en procura de preservar sus intereses.

En tal orden, debe evitarse la exigencia de trámites y requisitos que constituyan escollos para el ejercicio de tal derecho, tales como formalismos excesivos; por ello es que a nivel administrativo no se exigen las mismas formalidades que en un proceso judicial, ya que en el primero es la administración tratando de llegar a conocer la verdad, no existiendo propiamente una controversia entre partes procesales; por su parte, en el segundo sí existe tal controversia entre partes confrontadas, siendo el juez un tercero que debe fallar de manera exclusiva en lo alegado por cada uno de los intervenientes.

En lo que respecta al derecho de defensa, este se encuentra especialmente contenido por la real oportunidad de presentar pruebas, así como otorgar facilidades para la producción de estas. Así pues, las autoridades administrativas deben conocer cualquier prueba que sea de su conocimiento, aun cuando no hayan sido producidas o incorporadas por parte del interesado, pues como antes se ha mencionado, el objetivo perseguido por tales autoridades debe ser alcanzar la verdad de los hechos.

En relación a lo anterior, en el proceso judicial impera el Principio Dispositivo, el cual significa que el proceso es impulsado únicamente a petición de parte; entretanto, el procedimiento administrativo no requiere que sea el contribuyente quien a través de sus actuaciones provoque el avance de las diferentes etapas o fases del mismo, pues como se ha dicho anteriormente, en este caso no existe una controversia entre dos sujetos sometidos a la intervención de un juzgador, sino que se trata de la administración queriendo establecer la verdad de los hechos, por lo que tiene la obligación de efectuar todas las labores y gestiones para alcanzar el estado de conocimiento adecuado, hayan sido o no alegadas por los contribuyentes.

Posterior a la realización de fases procedimentales que permitan la participación activa de los contribuyentes, las administraciones tributarias deben emitir una resolución debidamente motivada, pues el derecho a una respuesta fundada es el colofón del procedimiento garantista.

De tal manera, el acto administrativo a emitir debe ser ilustrativo y cumplir con el Principio de Congruencia, de acuerdo con el cual debe existir conformidad o concordancia entre lo formulado por el contribuyente y la decisión que tome la administración, es decir, que todo lo argumentado y las pruebas aportadas sean conocidas, valoradas y tenidas en cuenta al momento de resolver, y que las oportunidades de audiencia y defensa no sean meros trámites que no garanticen la oportunidad real de preservación de los intereses de los particulares, conllevando con ello una auténtica situación de indefensión.

En contraposición al deber ser, se observa que las administraciones tributarias de la región, en unos países en mayor medida que en otros, obvian el cumplimiento de las finalidades que deben regir su actuar, y se enfocan en obtener recaudación a pesar de que ello signifique incumplir con el debido proceso. Es por ello que, en nuestro papel asesor, debemos estar atentos a asistir a las compañías para evitar conculcaciones a sus derechos, lo cual permitirá asimismo que las autoridades fiscales continúen evolucionando hacia Estados garantistas, en los que el ejercicio de actividades económicas se desarrolle en un marco de protección jurisdiccional.



HR Analytics y Big Data: Las poderosas ventajas escondidas detrás de los datos de la fuerza laboral

Nataly Ramos
Gerente de RR.HH., PwC República Dominicana

Durante décadas, el mundo de los negocios estaba dominado por el capital invertido en infraestructura, y en este momento la ventaja radica en la velocidad para adaptarse al cambio y de innovar; esto definitivamente no se puede lograr desde la “gestión tradicional”. La gestión humana debe apoyar la estrategia de negocio y moverse ágilmente, y esto solo es posible con un entendimiento profundo de los demográficos y datos de su gente, derivados de un riguroso análisis de Big Data. Los CEOs exigen a gestión humana, como *business partner*, que cambie a un modelo analítico con énfasis en datos, digitalización, datos científicos y análisis predictivo.

La prioridad actual de la gestión humana es poder evaluar el retorno de inversión tangible e intangible de sus recursos humanos. Durante el transcurso del tiempo, los recursos humanos han sufrido diferentes transformaciones. Hace tres décadas las empresas se daban el lujo de elegir al empleado ideal, basadas en conocimientos técnicos y estabilidad comprobada. Sin embargo, cuando el conocimiento técnico no bastó a la hora de seleccionar, desarrollamos lo que llamamos gestión por competencias, donde el recurso humano es evaluado por conductas evidenciadas requeridas para cada puesto. Años más tarde entran nuevos factores, como las diferencias generacionales que nos retan aún más la gestión, y nos demanda desarrollar estrategias de captación y retención de talento. Hoy las empresas han agregado el componente de evaluar valores e inteligencia emocional antes de reclutar, diseñar estrategias de compensación variable y crear un *on going coaching* que permita desarrollar y mantener compromiso con los jefes, compañeros, subordinados y empresa. Todos estos cambios han representado años de inversión para las empresas, que por falta de justificación palpable le han atribuido a un eterno gasto.

La introducción de análisis de data soporta la asignación de un valor económico a las acciones implementadas, a través de la gestión, y esto a su vez nos ayudará a conocer el retorno de inversión de las mismas. Adicionalmente, al utilizar BigData como método predictivo podremos crear planes de contingencia que nos ayuden a limitar riesgos. La gestión humana tiene un rol fundamental, convirtiéndose en el gran aliado de la visión estratégica del negocio, donde sus componentes impactan directamente al desarrollo operativo y financiero de las empresas.

Ventajas de las analíticas de recursos humanos:



1

Identificar drivers principales del compromiso empresarial

El reto consiste en saber qué factores son importantes y cuál es la mejor forma de impactarlos, derivando de análisis y correlación de diferentes variables y datos, disponibles en el Big Data.



2

Predecir el éxito futuro

Las métricas de seguimiento que son comunes a nuestros empleados más exitosos son fundamentales para enriquecer el proceso de reclutamiento, lejos de las acciones a realizar y el perfil. Las fortalezas de los colaboradores con un buen *performance* son la clave para predecir el éxito futuro de la organización, y esto solo es posible con sistemas integrados que permitan que desde todas las aristas de la gestión de recursos humanos se tenga acceso a la información de los empleados, teniendo la oportunidad de analizarla y contrastarla adecuadamente.



3

Ayudar a los trabajadores

Los equipos de recursos humanos necesitan seguir pensando en las formas en que la tecnología puede ayudar a sus trabajadores. Ya se trate de la tecnología de reclutamiento, la tecnología de rendimiento o la tecnología de bienestar, cada uno dará datos para tener visibilidad de su fuerza de trabajo. Los equipos de recursos humanos necesitan compartir esa visión con los líderes y los trabajadores para que entiendan las tendencias. Esto les ayudará a ser mejores y contribuir directamente con el éxito.



4

Planificar

Aproveche los datos para planear. Ya sea evaluando a sus empleados más exitosos o analizando encuestas para encontrar las claves de retención, RR.HH. debe aprovechar los datos de los muchos KPI específicos de recursos humanos que existen para determinar las mejores fuentes para encontrar talento, así como los mejores programas para mantener talento. Asegúrese de que su equipo de recursos humanos tenga a alguien con la capacidad de cavar en los datos disponibles para su organización. Utilice los datos para planificar, no solo para analizar.



5

Dar visibilidad a la fuerza laboral

La gran promesa de la tecnología es el avance de la humanidad. Las empresas que aprovechan la tecnología para introducir visibilidad en la fuerza de trabajo comprenden las habilidades de los trabajadores y dotan a la administración de información sobre lo que necesitan los trabajadores para tener éxito, aumentan la eficiencia e introducen a la humanidad ayudando a las personas a lograr lo mejor. La automatización de aspectos de la agenda de recursos humanos impulsará un sistema más esperanzador.

El poder de la información basada en datos correlacionados está transformando la forma en que las organizaciones toman mejores decisiones y aprovechan el potencial de su gente. Las analíticas son fundamentales para la planificación de la fuerza de trabajo estratégica, la productividad, la gestión del talento, la contratación y retención de empleados, la gestión del rendimiento, la agilidad y las decisiones de movilidad. Mediante el uso de analíticas de personas, las organizaciones pueden reducir la dispersión y obtener una imagen clara de lo que está funcionando y lo que no. Soporta de manera más rigurosa las decisiones más importantes asociadas a la fuerza de trabajo, garantizando que es mejor administrar el riesgo de las personas y lograr equipos más eficientes y rentables.

¿Por dónde empezar? ¿Cómo saber si las estadísticas de personal le están apoyando realmente en su gestión?

¿Conoce las tasas de agotamiento y estrés de su gente? ¿Puede identificar el problema o predecir renuncias? ¿Entiende cómo implementar eficazmente su presupuesto de personal? ¿Tiene datos de baja calidad como *output* en sus sistemas de recursos humanos o varias fuentes de datos? ¿La data de personal es solo un requerimiento cumplido o es usada para establecer las estrategias del negocio?

El camino a recorrer para tener la data dispuesta para un análisis robusto parece ser largo, pero la inversión tiempo y esfuerzos en este aspecto está garantizado con un retorno de entendimiento de la dinámica del negocio y pasos firmes en la estrategia de personal en la cual se apalanca la organización.

Frente a la creciente necesidad de una visión significativa de la fuerza de trabajo, se han desarrollado diferentes soluciones “*People analytics*” para acompañarlo en la transformación de la función de recursos humanos y llevarlo a liberar el poder de los negocios a través de datos de su fuerza laboral, reconociendo el enorme potencial inexplorado de lo que ya saben y lo que podrían saber acerca de su propia gente.



Entrenar hace la diferencia

PwC's Academy

Somos el servicio de educación y formación de PwC. Ofrecemos una amplia gama de cursos en contabilidad, finanzas, negocios y desarrollo profesional. PwC's Academy proporciona a los profesionales y a las organizaciones la educación y el desarrollo profesional que los ayuda a afrontar los retos del mercado.

Conozca más sobre PwC's Academy en: www.pwc.com/interamericas
Contáctenos: pwc.interamericas@pa.pwc.com



PwC Interaméricas

PwC Costa Rica • PwC El Salvador • PwC Guatemala • PwC Honduras • PwC Nicaragua
PwC Panamá • PwC República Dominicana • *Siga a PwC Interaméricas en:* [Twitter](#) [LinkedIn](#) [Facebook](#)

Precios de transferencia en Nicaragua

Nuevos desafíos

*Marseda Rakipaj
Gerente Sénior y Coordinadora de Precios de Transferencia para la región*

Con fecha 17 de diciembre de 2012, la Ley de Concertación Tributaria N°. 822 introdujo mediante el Capítulo V el concepto de Precios de transferencia y las bases propias de este régimen.

Concretamente, Nicaragua era el último país que engloba PwC InterAméricas en apuntarse a esta especialidad y a las obligaciones que esta acarrea para el contribuyente, sumándose de esta manera a los demás países de Centroamérica como Panamá, Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica.

Aunque todo parecía que iba según lo previsto, el 10 de diciembre de 2015 se publica la Ley 922 que reforma el artículo 303 de la Ley N°. 822 de Concertación Tributaria, estableciendo que “Las disposiciones contenidas en el Capítulo V, del Título I de la presente ley, referidas a precios de transferencia, serán aplicables a partir del 30 de junio de 2017”, demostrando de esta manera lo que los especialistas de precios de transferencia veníamos sospechando sobre la habilidad y la experiencia de las autoridades tributarias nicaragüenses de abordar, desde el punto de vista técnico, algo tan específico como la materia en cuestión.

Al día de hoy todo indica que los contribuyentes estarán obligados a lo que indica el Capítulo V de la Ley N°. 822 que se compone de 14 artículos que implican desafíos de aplicación y/o interpretación.

En líneas generales, la ley establece, como no hubiese podido ser de otra manera, el principio de libre competencia y las condiciones de libre mercado como la base de cualquier transacción realizada entre entidades relacionadas.

Entre los elementos de esta ley se pueden destacar:

Reglas generales;

Definición de partes relacionadas;

Ámbito y objetivo de aplicación;

Facultades de la Administración Tributaria;

Análisis de comparabilidad;

Principio de la realidad económica;

Métodos de precios de transferencia;

Tratamiento específico aplicable a los servicios;

Acuerdos de precios por anticipado (APA);

Información y documentación;

Principios generales;

Información y documentación relativa al grupo y al contribuyente

Teniendo en cuenta la realidad impositiva y económica nicaragüense, la nueva obligación de precios de transferencia presenta varios desafíos, no solo para los contribuyentes, que tendrán que acatar lo dictado por la norma, sino también para los expertos y asesores fiscales que ayudan a poner en práctica lo dictado.

El primer desafío evidente de la obligación es el ámbito de aplicación de la ley que entró en vigor a partir del 30 de junio de 2017. De lo anterior se puede deducir que para el ejercicio fiscal 2017 están bajo el escrutinio de precios de transferencia los seis últimos meses del año; lo que conlleva para el contribuyente el reto de tener preparados “estados financieros semestrales” que van a ser utilizados para los análisis de precios de transferencia. Ante esta situación surge la duda de cómo se va a compaginar esto con las búsquedas de comparables en las bases de datos cuya información financiera pública es anual. A su vez se presenta la duda de cómo se compagina esta situación con aquellas empresas que presentan estacionalidad en su negocio, reflejando en los últimos seis meses del ejercicio fiscal, bajo revisión de precios de transferencia, menos rentabilidad.

Por otra parte, el artículo 103 de la Ley N°822 indica que: “Los contribuyentes deben de tener, al tiempo de presentar la declaración del IR, la información, los documentos y el análisis suficiente para valorar sus operaciones con partes relacionadas. Dentro del plazo de diez (10) días hábiles, el contribuyente, a requerimiento de la Administración Tributaria, deberá aportar aquella documentación e información”.

Mientras que el artículo 104, párrafo 2 de la misma ley indica que “No obstante, el contribuyente solo deberá aportar la documentación establecida en esta sección, a requerimiento de la Administración Tributaria, dentro del plazo de cuarenta y cinco días desde la recepción del requerimiento. Dicha

obligación se establece sin perjuicio de la facultad de la Administración Tributaria de solicitar aquella información adicional que en el curso de las actuaciones de auditoría considere necesaria para el ejercicio de sus funciones”.

Como se puede observar, la ley no es clara en cuanto a los días que tiene el contribuyente para presentar la documentación de precios de transferencia una vez requerida por la Administración Tributaria. Ambos plazos mencionados son presentes en otras leyes de precios de transferencia de la región (e.g. 45 días hábiles para el caso de Panamá), sin embargo, lo normado da lugar a confusión.

En conversaciones informales mantenidas con la Administración Tributaria se ha expresado la intención por parte de ésta última de publicar el reglamento que desarrolla la ley de precios de transferencia que dará más luz y claridad sobre éste tema. En este sentido, hasta ahora, no ha habido una publicación formal sobre dicho reglamento.

Ley N°. 822 de Concertación Tributaria introduce Precios de Transferencia en Nicaragua, estableciendo nuevas obligaciones y nuevos desafíos para los contribuyentes en este país.



Conclusiones o cierre del artículo

La obligación de precios de transferencia es una realidad en Nicaragua. Actualmente se ha publicado la Ley N°. 822 de Concertación Tributaria, cuyo contenido a veces es ambiguo y contradictorio, y deja la puerta abierta a muchas interpretaciones. Todo ello hace que tengamos delante un desafío y reto en nuestro asesoramiento a clientes.



*Roberto Enrique
Morales*

Su nombre completo es Roberto Enrique Morales Urquia; nació en San Pedro Sula, Honduras, y en la actualidad es uno de los socios de Auditoría de PwC Honduras y se desempeña como socio de Ética y conducta de negocios en PwC Interaméricas. En estas líneas conoceremos un poco más sobre este socio que lleva a la firma en su mente con orgullo y admiración.

Roberto se graduó del Colegio La Salle como bachiller en Ciencias y Letras. Posteriormente, estudió una licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Buscando ampliar sus conocimientos adquiridos, estudió una maestría en Finanzas en la Universidad Tecnológica de Honduras. Como complemento a sus estudios, ingresó a la carrera de abogacía y derecho, la cual culminará próximamente.

Considerando lo importante que es estar preparado y que el estudio enriquece el conocimiento, Roberto ha tomado especializaciones en auditoría de sistemas de información y en estrategia y planeación de continuidad de negocios, así como estudió inglés como segunda lengua, y actualmente estudia el idioma francés.

Desde pequeño recuerda haber estado involucrado en el mundo de la auditoría, ya que la trayectoria profesional de su padre se desarrolló en firmas de auditoría. A los 17 años, Roberto comenzó a trabajar en la firma de su padre, Morales Group, la cual años después se fusionaría con PwC. Roberto es socio de PwC desde el año 2006, y cataloga su trayectoria en esta firma como una experiencia estimulante que le ha dado un enriquecimiento vital hacia todas las dimensiones de su formación constante.

En el plano personal, considera haber tenido la oportunidad de contar con buenos ejemplos en su vida que lo han ayudado a discernir desde pequeño que los logros requieren esfuerzo y disciplina. Aprendió que todos tenemos mucho potencial, y ese potencial, con la fe adecuada y con acciones, nos ayuda a lograr lo que nos propongamos. Personalmente, este pensamiento lo ha ayudado a superar varios temas de salud en su infancia que se convirtieron en sus primeros logros en la vida. Otro gran logro personal es haber conquistado a su esposa Pamela Renee, con quien tiene 6 hijos: Thor, Roberto, Marijosé, Yeshua, Mattias e Isaiah. A nivel profesional, aparte

de sus logros académicos, Roberto siente que su mayor logro es poder accionar tangiblemente toda la experiencia y el conocimiento adquirido durante sus más de 25 años de vida profesional. Lo aprendido de cada cliente, de los colegas, de otras líneas de servicios, es algo que no tiene precio, considerando que el aprendizaje constante es una gran ganancia. Aplicar este conocimiento a resultados reales es maravilloso según lo describe.

Roberto tuvo la oportunidad de trabajar cinco años en PwC Panamá, donde aprendió a convivir con personas de otra cultura y con diferentes clientes de diferentes industrias que lo ayudaron a desarrollar aún más su conocimiento, por lo cual está muy agradecido. Pero, en general, lo que más le satisface profesionalmente es poder llevar una idea a la acción, y la acción hacia resultados tangibles que sirvan a los clientes y a sus equipos.

No hay contabilidad que valore el mayor tesoro de Roberto, su familia, que lo ha llenado de satisfacciones, por lo que agradece mucho a Dios. Los momentos que más disfruta con su familia son cuando se sientan juntos a la mesa y las actividades y viajes que realizan juntos, especialmente ir todos a la playa.

En su vida ha tenido varios mentores de los cuales ha aprendido diferentes cosas; siempre admiró a su padre y a su tío como profesionales de quienes aprendió el positivismo y el arduo trabajo, quienes lo ayudaron a moldearse como el profesional que es hoy día. También nos menciona a su madre, que fue maestra por 30 años en ciencias naturales, artes plásticas, estudios sociales, moral y música. De pequeño la recuerda siendo puntual en todo. Definitivamente, ella fue un gran ejemplo de trabajo y esfuerzo. También, en la firma varios socios con mucha experiencia y educación le han dado consejos que lo han ayudado a seguir adelante.



“La felicidad es un estado que no depende de nada ni de nadie, solo de tu interior, de tu conciencia. Y por ende, de tu paz con Dios”.

Para Roberto, la vida requiere determinación. Y la determinación bien dirigida requiere audacia. En varias ocasiones se ha atrevido a seguir la voz de su conciencia y su intuición a pesar de las circunstancias, obteniendo buenos resultados. También atribuye que ha sido importante para su vida el haber escogido temprano sus creencias personales, que lo han llevado a manejar mejor su comunicación, sus percepciones, y a administrar mejor su capacidad para actuar y servir con desinterés.

“En la vida siempre hay que superar obstáculos: a cada problema, una solución. A veces somos nuestro propio obstáculo si no equilibraremos nuestra actitud positivamente. Para vencer obstáculos hay que tener una mente amplia para entender el punto de vista de los demás, trabajar en equipo para superar pruebas y tener mucha confianza en sí mismo”, comenta Roberto.

Es aficionado a los deportes y le gusta más practicarlos que verlos. Juega tenis, golf, karate, bucea y practica el *running*. También le gustan las obras de arte literarias, los musicales y la pintura. Está aprendiendo a tocar guitarra acústica. Actualmente se encuentra escribiendo un ensayo sobre qué vale más: si “el valor del dinero en el tiempo” o “el valor del tiempo en el dinero”.

Aconseja a los jóvenes que empiezan su carrera a que visualicen lo que desean en su vida; cada día es un escalón que los lleva a alcanzar sus metas, y por último, que no dejen de cumplir con sus responsabilidades y nunca pierdan su entereza personal.



Creando valor y confianza



pwc

Auditoría y Asesoría de Negocios

- Auditoría de estados financieros
- Revisión de estados financieros
- Revisiones especiales
- Procedimientos previamente acordados
- Auditoría de sistemas
- Compilación de estados financieros
- Implementación de NIIF y NIIF Pymes
- Entrenamientos sobre NIIF completas y NIIF para Pymes
- Asesoramiento en temas contables complejos
- Traducción de estados financieros a otras monedas
- Certificación de cumplimientos de convenios de préstamos
- Evaluación del sistema de control interno
- Inventarios físicos de materiales y activos fijos
- Servicios Actuariales
- Risk Assurance Services

Consultoría

- Estrategia
- Gente & Organización
- Finanzas
- Tecnología
- Riesgos
- Servicios Compartidos y Outsourcing
- Portafolio, Programas y Proyectos
- Cliente
- Operaciones
- Sector Público

Impuestos y Legal

- Consultoría y Asesoría Fiscal
- Personal / Expatriados
- Servicios de Precios de Transferencia
- Servicios Legales
- Servicios Contables de Impuestos

Outsourcing

- Servicios de Contabilidad y Gestión
- Servicios de Nóminas
- Servicios de Outsourcing Fiscal

Siga a PwC Interaméricas en:





COSO ERM 2017

*David Urcuyo
Socio de Auditoría, PwC Nicaragua*

Con el fin de brindar a las organizaciones un sistema efectivo para identificar, evaluar y manejar los riesgos asociados con sus actividades, el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) publicó en el año 2014 el COSO Enterprise Risk Management (COSO ERM), el cual fue de autoría de PwC. Este marco de gestión del riesgo rápidamente fue de gran aceptación y actualmente es uno de los más utilizados alrededor del mundo.

No obstante, desde esa fecha, la complejidad de los negocios ha estado cambiando y nuevos riesgos han emergido. Adicionalmente, los consejos de administración y los organismos reguladores han mejorado su conocimiento y capacidad para gestionar los riesgos, por lo que demandan mejoras en los informes de riesgo.

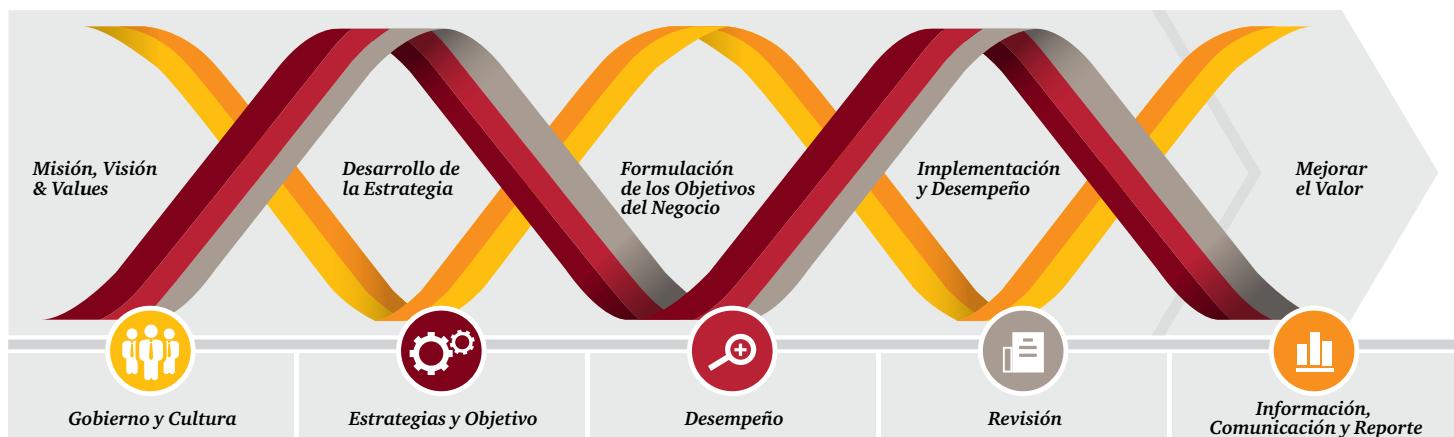
En respuesta a estas necesidades, se inició un período de análisis y consultas para conocer con mayor detalle las necesidades que tenían los usuarios. Algunos comentarios se centraron en:

- Necesar una mayor confianza en la administración de los riesgos para el logro de la estrategia y objetivos de negocio.
- Mejorar el marco de manera que vea más allá de la prevención de riesgos.
- Contar con un marco que no solo ayude a la proteger el valor de la organización, sino también a crear valor.
- Tener un marco que ayude a responder más rápidamente no solo a los riesgos, sino también a las oportunidades.
- Disponer de mayor conocimiento para evaluar opciones estratégicas.
- Al desarrollar la estrategia, se necesita tener una visión completa de los riesgos.

Como resultado, en junio de 2016 se publicó un borrador del COSO ERM actualizado que generó un amplio interés y apoyo a nivel mundial, tanto de empresas privadas como públicas, y sobre el cual se recibieron más de 40,000 comentarios que fueron revisados cuidadosamente por PwC, líder del proyecto, en colaboración con la junta directiva de COSO y su consejo asesor, integrado por representantes de la industria, académicos, entes gubernamentales y organizaciones sin ánimo de lucro.

Esta retroalimentación ayudó a dar forma al marco actualizado que fue publicado el pasado 6 de septiembre de 2017 – ahora titulado “Gestión del Riesgo Empresarial - Integración con la estrategia y el desempeño”, el cual consta de 5 componentes y 20 principios que se alinean con el ciclo de vida del negocio, dejando atrás la forma del cubo que se utilizaba en la versión 2004 y tomando la forma de una estructura de ADN, donde los 5 componentes se enlazan entre sí para lograr crear, mantener y realizar valor.

Enterprise Risk Management



- | | |
|--|---|
| 1. Gestionar la vigilancia del riesgo de la junta directiva.
2. Establecer estructuras operativas.
3. Definir el deseo cultural.
4. Demostrar compromiso con los valores.
5. Atraer, desarrollar y mantener personal capacitado.
6. Analizar el contexto del negocio.
7. Definir el apetito de riesgo.
8. Evaluar estrategias afirmativas.
9. Formular los objetivos de negocio.
10. Identificar los riesgos. | 11. Valorar la severidad de los riesgos.
12. Priorizar los riesgos.
13. Implementar la respuesta al riesgo.
14. Desarrollar vista del portafolio.
15. Valorar los cambios sustanciales.
16. Revisión del desempeño de los riesgos.
17. Perseguir la mejora en la gestión del riesgo de la entidad.
18. Apalancamiento de la información y tecnología.
19. Comunicar e informar sobre los riesgos.
20. Reportes sobre riesgos, cultura y desempeño. |
|--|---|

El marco se enfoca en explicar el rol que tiene la Gestión del Riesgo Empresarial para la definición de la estrategia y la evaluación del desempeño; sin embargo, aclara que no tiene como objetivo crear la estrategia del negocio, aunque sí influye en su desarrollo puesto que provee información acerca del riesgo que es muy útil para la determinación de las opciones estratégicas, así como la evaluación de la estrategia seleccionada.

Algunos de los beneficios que las organizaciones tendrían al implementar este marco son:

- Incrementa el rango de posibilidades para que se pueda crear, mantener y realizar valor al considerar todas las posibilidades – positivas o negativas – que puedan existir como resultado del análisis del riesgo asociado con oportunidades corrientes y futuras.
- Incrementa resultados positivos y reduce la posibilidad de sorpresas negativas al incorporar mejoras en la identificación de los riesgos y el establecimiento de una apropiada respuesta a los mismos.
- Identifica y administra los riesgos en toda la entidad, adoptando un enfoque de respuesta tomando en consideración su apetito de riesgo, el cual puede ser adaptado a cada unidad de negocio.
- Reduce la posibilidad de variabilidad en el desempeño mediante la implementación de acciones necesarias para reducir las interrupciones y mejorar las oportunidades.
- Mejora el uso de los recursos al obtener información robusta sobre los riesgos que enfrenta la organización y de esa manera asigna los recursos necesarios a las áreas que ayudan a optimizar su valor.

El marco reconoce que la gestión del riesgo es un arte y una ciencia, ya que rara vez las decisiones son binarias, es decir, con una respuesta correcta o incorrecta. Toda decisión para alcanzar los objetivos de una organización conlleva riesgo, por tanto, considerar la Gestión del Riesgo Empresarial al momento de la formulación de la estrategia y objetivos de negocio ayuda a la gerencia a optimizar los resultados.

Anteriormente, el análisis del riesgo se realizaba a una fecha determinada para después efectuar una actualización, y en algunos casos tenía un enfoque “aislado” como una actividad efectuada por quienes son independientes del negocio. Este marco hace hincapié en que los riesgos no son estáticos y surgen en el día a día de las operaciones, por lo que gestionarlos apropiadamente conlleva a mejorar la rentabilidad, puesto que permite anticiparse a las situaciones que pudieran ocurrir. La falta de integrar la gestión del riesgo con el negocio puede





contribuir a reducir la habilidad para crear, preservar y generar valor, por tanto, la gestión del riesgo se discute en el contexto de la cultura, capacidades y prácticas que una organización tiene para gestionarlo.

Un aspecto importante a destacar es que el marco eleva la discusión de la integración de la estrategia y el riesgo a través de tres dimensiones diferentes:

- La posibilidad de que la estrategia no se alinee con la misión, la visión y los valores fundamentales de la organización;
- Las implicaciones de la estrategia elegida; y
- Riesgo para la estrategia y el rendimiento.

Algunos aspectos novedosos que trae este marco son la necesidad de determinar no solo el riesgo inherente y el riesgo residual (ahora denominado “riesgo residual actual”), sino también determinar el riesgo residual objetivo, es decir, aquel que está dispuesto a asumir la organización para lograr su objetivo. También establece criterios para priorizar los riesgos y agrega una categoría más a las respuestas que una organización puede dar a los riesgos: “Perseguir”, es decir, las acciones que una organización puede tomar en respuesta a un riesgo para lograr una mejora en su desempeño, las cuales traen consigo mayores riesgos, tales como: la adopción de una estrategia más agresiva, el incremento de operaciones y el desarrollo de nuevos productos o incursión en nuevos mercados.

El marco aclara algunas ideas equivocadas que se tenían sobre la Gestión del Riesgo Empresarial y que fueron identificadas durante el proceso de consulta, e indica que no se trata de desarrollar una lista de riesgos que enfrenta la organización, sino más bien que representa las prácticas que la gerencia implementa para gestionar activamente los riesgos. Adicionalmente, manifiesta que tiene un enfoque mayor que una administración del control interno, ya que se enfoca en principios relacionados con la definición de la estrategia, el gobierno corporativo, la comunicación con los grupos de interés y la medición del desempeño.

Finalmente, es importante comentar que este marco puede ser utilizado por todo tipo de organización y que no reemplaza ni sustituye al Marco Integrado de Control de 2013, ya que los dos marcos son distintos y complementarios. También, que su adopción no es obligatoria, por lo que es decisión de la gerencia determinar si lo adopta y cómo lo adopta; no obstante, se recomienda su implementación para mejorar el desempeño del negocio, para lo cual es útil realizarlo en fases, de manera que permita administrarlo y monitorearlo adecuadamente para entender mucho mejor los beneficios que se derivan de él.

Eventos PwC



27^{ava} Convención Internacional de Gestión Humana

En el pasado mes de agosto se llevó a cabo en Guatemala la 27^{ava} Convención Internacional de Gestión Humana en el Hotel Barceló. La conferencia inaugural fue impartida por Jorge DeMezerville de PwC Costa Rica quien habló sobre el tema “El futuro del trabajo y la respuesta de Recursos Humanos”. PwC Guatemala fue patrocinador del evento.



III Congreso de RR,HH, - La Generación del Conocimiento 2017

El pasado 13 de septiembre, PwC Costa Rica participó del evento organizado por Foros Santander, sobre el tema La Generación del Conocimiento 2017.

Jorge DeMezerville, Director de Consultoría, fue expositor en la sesión “El trabajo del mañana: un mundo distinto, con menos manos, más intelecto y muchos más chips”.

V Seminario Regional Interamericano de Contabilidad – El Salvador 2017

El pasado 1 y 2 de septiembre se desarrolló el V Seminario Regional Interamericano de Contabilidad, organizado por la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) y sus respectivos gremios patrocinadores.

Wilfredo Peralta, Socio de PwC El Salvador, presentó la conferencia “Últimos estándares de Contabilidad Internacional”.

Dicha ponencia tuvo un especial énfasis en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.



Desayuno Conferencia: Comparativo Tributario Regional

El pasado 14 de septiembre se llevó a cabo la conferencia “Comparativo Tributario Regional Centroamericano: Oportunidades de Optimización”; dicho evento fue organizado por la Cámara Americana de Comercio de El Salvador (AmCham), y el desarrollo de la ponencia estuvo a cargo de Emilio Rivera, Alexander Cader y Joselyn Colorado, representando a PwC El Salvador.





Congreso Internacional NIIF y NIAS

El 12 y 13 de septiembre se realizó el Congreso Internacional de NIIF Y NIAS, en donde PwC participó como patrocinador Diamante; tuvimos presencia con un stand para ofrecer nuestros servicios.

El congreso se desarrolló en el Hotel Crown Plaza Corobicí y participaron más de 200 personas.



Diplomado NIIF para PyMEs

El 30 de septiembre se desarrolló el Diplomado NIIF para PyMEs en las instalaciones del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP).

Como expositores se contó con la participación de nuestro Socio de Assurance Romel Castellanos y Marlon Gálvez, Gerente de Assurance.

También estuvieron presentes representantes de todas las firmas auditadoras, entre ellos: RSN Honduras, Coca Luque & Asociados, CONAFI, KPMG, Deloitte.



PwC participó en Expoapen 2017, evento líder para el sector productivo

Representantes de PwC Nicaragua asistieron a la decimoséptima feria organizada por la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN), con el fin de establecer relaciones con potenciales clientes.





PwC Nicaragua realiza Segundo Torneo de Golf Interescolar

PwC Nicaragua en conjunto con Factoring y Nejapa Golf & Country Club realizaron el Segundo Torneo de Golf Interescolar, en el que se coronó como campeón el Colegio Centroamérica.

Para PwC y Factoring es muy importante promover actividades extracurriculares que aporten al aprendizaje, compañerismo y fomento de valores, tales como el compromiso, la honestidad, el respeto y la paciencia.

PwC, patrocinador del XX CNC 2017

Una vez más, la firma se une al gremio profesional de Contadores Públicos de la República de Panamá, como patrocinador del XX Congreso Nacional de Contadores. Evento académico y profesional donde discutimos juntos temas de actualidad, las áreas más importantes de nuestro entorno profesional y más temas que son sin duda parte de la investigación contable mundial.



PwC en CONAI 2017

PwC fue patrocinador del III Congreso Nacional de Auditoría Interna, CONAI 2017, celebrado del 27 al 29 de agosto en Panamá. Dos días de conferencias y tres talleres sobre el Plan de Auditoría Interna 2018, Simulador del Móvil de las Tres Líneas de Defensa, Riesgo profesional y responsabilidad legal del auditor interno, entre otros.



Congreso ABANCORD

El pasado mes de septiembre PwC participó como patrocinador del IV Congreso “Fortaleciendo la Visión Integral de Riesgo”, impartido por la Asociación de Bancos de Ahorros y Créditos y Corporaciones de Crédito, Inc. (ABANCORD); en el mismo se plantearon los principales retos organizacionales de una gestión integral de riesgos y la responsabilidad de los Directores, Accionistas y Alta Gerencia de las Entidades de Intermediación Financiera a nivel regulatorio y de gestión. Dicha actividad contó con la asistencia de más de 100 profesionales del sector financiero y expositores nacionales e internacionales.

Contactos

PwC Costa Rica

Edificio PwC, Los Yoses,
San Pedro de Montes de Oca,
125 metros al oeste
de la Cámara de Industrias
Tel: +506 2224-1555
Fax: +506 2253-4053
Apartado postal 2594-1000
San José – Costa Rica
Socios: Oscar Piedra, Ignacio Pérez,
José Naranjo, Carlos Barrantes,
Luis Garrido y William Menjívar.

PwC El Salvador

Centro Profesional Presidente, Ave.
La Revolución y Calle Circunvalación,
Colonia San Benito
Tel: +503 2243-5844
Fax: +503 2243-3546
Apartado postal 695
San Salvador – El Salvador
Socios: María Cejas y Wilfredo Peralta.

PwC Guatemala

Edificio Tívoli Plaza, 6a Calle 6-38
Zona 9, 4to Nivel
Tel: +502 2420-7800
Fax: +502 2331-8345
Apartado postal 868
Ciudad de Guatemala – Guatemala
Socios: Dora Orizábal, Edgar Mendoza,
Rony Maldonado, Fernando Leonel Rodríguez
y Alberto Rosales.

PwC Honduras

Col. Loma Linda Norte, Diagonal Gema N°
1, Bloque F, 3ra Calle
Tel: +504 2231-1911 | 2239-8707 al 09
Fax: +504 2231-1906
Apartado postal 3700
Tegucigalpa – Honduras

Entrada Principal Col. Orquídea Blanca,
14 Ave. Circunvalación Noroeste, 10 Calle
Tel: +504 2553-3060
Fax: +504 2552-6728
Apartado postal 563
San Pedro Sula – Honduras
Socios: Ramón Morales, Roberto Morales
y Romel Castellanos.

PwC Nicaragua

Edificio Cobirsa II, Km 61/2
Carretera a Masaya, 6to piso
Tel: +505 2270-9950
Fax: +505 2270-9540
Apartado postal 2697
Managua – Nicaragua
Socios: Francisco Castro Matus,
Álvaro Artiles y David Urcuyo.

PwC Panamá

Plaza PwC, Piso 7, Calle 58 E
y Avenida Ricardo Arango,
Urbanización Obarrio – Panamá
T: +507 206-9200
F: +507 264-5627
Apartado postal 0819-05710
Panamá – República de Panamá
Socios: Ángel Dapena, Marisol Arcia, Diana
Lee, Víctor Delgado, Francisco Barrios,
Edereth Barrios y Manuel Pérez Broce.

PwC República Dominicana

Edificio Novo-Centro, en la
Ave. Lope de Vega #29, piso PwC
Tel: +809 567-7741
Fax: +809 541-1210
Apartado postal 1286
Santo Domingo
República Dominicana
Socios: Ramón Ortega, Raquel Bourguet,
Denisse Sánchez, Omar del Orbe,
Andrea Paniagua y Luis De León.

Soluciones únicas

Risk Assurance



Auditoría interna



Tecnología, riesgos y controles



Análisis de datos



Servicios de aseguramiento



Gobierno corporativo, riesgo y cumplimiento



Ciberseguridad y privacidad

En PwC, trabajamos de cerca con usted para ayudarle a:

- Mejorar sus funciones de auditoría interna para alinearlas con la estrategia de su empresa y gestionar su riesgo de negocio.
- Responder a las peticiones de confianza y transparencia en relación a los controles financieros, operativos y de cumplimiento.
- Gestionar los riesgos y oportunidades de transformación digital, y la amenaza de ataques cibernéticos.
- Identificar oportunidades inexploradas para aumentar el valor de su negocio y reducir costos.
- Aplicar soluciones empresariales para ayudar a identificar, evaluar, mitigar y contrarrestar los riesgos de forma proactiva.
- Implementar los últimos datos y herramientas de análisis y enfoques para ayudarle a crear ventajas competitivas.

PwC Interaméricas

PwC Costa Rica • PwC El Salvador • PwC Guatemala • PwC Honduras • PwC Nicaragua
PwC Panamá • PwC República Dominicana • www.pwc.com/interamericas

www.pwc.com/interamericas

© 2017 PwC. Todos los derechos reservados. PwC se refiere a la red de PwC y/o una o más de sus firmas miembros, cada una de las cuales es una entidad legalmente separada. Ver www.pwc.com/structure para más detalles.